

empresa Sogeresa; por 67.440 ptas., c/u. TOTAL: 674.400 ptas.

Lote 59: 10 Microscopios Petrográficos; a la empresa E.N.O.S.A.; por 88.335 ptas., c/u. TOTAL: 883.350 ptas.

Lote 60: 12 Modelos Anatómicos; a la empresa Sogeresa; por 11.800 ptas., c/u. TOTAL: 141.600 ptas.

Lote 61: 64 Muñecos; a la empresa Dimateca, S.L.; por 2.549 ptas., c/u. TOTAL: 163.136 ptas.

Lote 62: 10 Osciloscopio; a la empresa S.A.B.E.D.; por 61.212 ptas., c/u. TOTAL: 612.120 ptas.

Lote 63: 80 Pantalla 1'5 x 1'5; a la empresa S.A.B.E.D.; por 6.940 ptas., c/u. TOTAL: 555.200 ptas.

Lote 64: 60 Placa Picado; a la empresa Dimateca, S.L.; por 1.274 ptas., c/u. TOTAL: 76.440 ptas.

Lote 66: 106 Proyecto vistas fijas; a la empresa E.N.O.S.A.; por 17.020 ptas., c/u. TOTAL: 1.804.120 ptas.

Lote 67: 92 Puzzles; a la empresa S.A.B.E.D.; por 1.480 ptas., c/u. TOTAL: 136.160 ptas.

Lote 69: 48 retroproyector; a la empresa E.N.O.S.A.; por 42.250 ptas., c/u. TOTAL: 2.028.000 ptas.

Lote 70: 156 Visor Diapositivas; a la empresa Dimateca, S.L.; por 1.399 ptas., c/u. TOTAL: 218.244 ptas.

Lote 71: 10 Voltámetro Hoffman; a la empresa Zócalo; por 9.800 ptas., c/u. TOTAL: 98.000 ptas.

Segundo: Dejar desiertos los siguientes lotes:

Lote 1: 10 Aparatos leyes gases.

Lote 2: 19 Armario pretecnología.

Lote 15: 10 Desmineralizador.

Lote 16: 10 Destilador agua.

Lote 36: 10 Estufa incubadora.

Lote 44: 522 Juego encerados.

Lote 48: 39 Material Experiencia Hogar y Bricolage.

Lote 65: 4 Producto Química EE.MM.

Lote 68: 10 Reactivo Química EE.MM.

Tercero: Que la adjudicación se notifique directamente al adjudicatario y se publique en el Boletín Oficial de Canarias, para su conocimiento y el de los restantes licitadores interesados en el procedimiento.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Consejero de Educación, en el plazo de un mes a partir de la notificación y publicación, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 36 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de junio de 1987.

EL CONSEJERO DE  
EDUCACION,  
Luis Balbuena Castellano.

**431** *ORDEN de 23 de junio de 1987, por la que se hace pública, la adjudicación de contratos correspondientes al suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a Centros Escolares Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

Con fecha 30 de marzo de 1987 (B.O.C. 6 de abril de 1987, nº 42), se anunció concurso público, procedimiento abierto, para el suministro, entrega e instalación de mobiliario, con destino a Centros Escolares Públicos de esta Comunidad Autónoma, celebrándose el día 27 de mayo de 1987, el acto de apertura de proposiciones económicas.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado, Reglamento General de Contratación y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Visto el informe elevado por la Comisión Asesora reunida el día 28 de mayo de 1987, así como, la documentación anexa al mismo y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Esta Consejería ha resuelto:

Primero: Adjudicar los lotes a las empresas que a continuación se relacionan:

Lote 1: 541 Armario A-1; a la empresa Femasa por 33.200 ptas. c/u. Total: 17.961.200 ptas.

Lote 2: 55 Armario cerrado A-2; a la empresa Femasa por 53.500 ptas. c/u. Total: 2.942.500 ptas.

Lote 3: 44 Archivador; a la empresa Dimateca, S.L., por 27.500 ptas. c/u. Total: 1.210.000 ptas.

Lote 4: 337 Banco Aula; a la empresa Industrias L.B., por 4.429 ptas. c/u. Total: 1.492.573 ptas.

Lote 5: 233 Banco Pasillo; a la empresa Industrias L.B., por 9.193 ptas. c/u. Total: 2.141.969 ptas.

Lote 6: 53 Bandera Nacional; a la empresa Dimateca, S.L., por 9.100 ptas. c/u. Total: 482.300 ptas.

Lote 8: 44 Butaca Modular o Rinconera; a la empresa Facalusa por 38.690 ptas. c/u. Total: 1.702.360 ptas.

Lote 9: 43 Calculadoras; a la empresa Olympia Canarias, S.A., por 8.000 ptas. c/u. Total: 344.000 ptas.

Lote 10: 1.867 ENCERADO P-1; a la empresa Facalusa por 12.470 ptas. c/u. Total: 23.281.490 ptas.

Lote 11: 1.925 Estanterías Madera; a la empresa Carpintería Isaac Santana, S.A., por 11.980 ptas. c/u. Total: 23.061.500 ptas.

Lote 13: 287 Extintor Incendios; a la empresa Dimateca, S.L., por 6.376 ptas. c/u. Total: 1.829.912 ptas.

Lote 14: 54 Fichero Archivador; a la empresa Dimateca, S.L., por 32.600 ptas. c/u. Total: 1.760.400 ptas.

Lote 15: 16 Fotocopiadoras; a la empresa Olympia Canarias, S.A., por 359.000 ptas. c/u. Total: 5.744.000 ptas.

Lote 16: 65 Máquinas Escribir Carro Grande; a la empresa Dimateca, S.L., por 68.500 ptas. c/u. Total: 4.452.500 ptas.

Lote 17: 28 Máquinas Escribir Carro Pequeño; a la empresa Hispano Olivetti, S.A., por 46.800 ptas. c/u. Total: 1.310.400 ptas.

Lote 18: 542 Mesa Dibujo c/ Taburete; a la empresa Federico Giner, S.A., por 10.795 ptas. c/u. Total: 5.850.890 ptas.

Lote 19: 44 Mesa Director c/ Sillón; a la empresa Cesáreo Narciso Ramos Santana por 53.000 ptas. c/u. Total: 2.332.000 ptas.

Lote 20: 289 Mesa Lectura Comedor E.G.B.; a la empresa Industrias L.B., por 20.575 ptas. c/u. Total: 5.946.175 ptas.

Lote 21: 220 Mesa Laboratorio E.G.B. c/ 4 Taburetes; a la empresa Sacai, S.A., por 19.038 ptas. c/u. Total: 4.188.360 ptas.

Lote 22: 929 Mesa Profesor c/ Sillón; a la empresa Femasa por 18.300 ptas. c/u. Total: 17.000.700 ptas.

Lote 23: 171 Mesa Reunión c/ 6 Sillas; a la empresa Industrias L.B. por 29.665 ptas. c/u. Total: 5.072.715 ptas.

Lote 24: 712 Mesa Rectangular c/ 3 Sillas; a la empresa Sacai, S.A., por 9.200 ptas. c/u. Total: 6.550.400 ptas.

Lote 25: 122 Mesa Taller E.G.B./B.U.P.; a la empresa Flabesa por 23.790 ptas. c/u. Total: 2.902.380 ptas.

Lote 26: 29 Mesa Soporte Máquina c/ Bandeja; a la empresa Hispano Olivetti S.A., por 9.942 ptas. c/u. Total: 288.318 ptas.

Lote 28: 2.287 Percheros; a la empresa Manufacturas Alco, S.A., por 940 ptas. c/u. Total: 2.149.780 ptas.

Lote 29: 1.460 Pupitres Bipersonales M01; a la empresa Juan Francisco Villavicencio Morales por 8.976 ptas. c/u. Total: 13.104.960 ptas.

Lote 30: 5.160 Pupitres Unipersonales M02; a la empresa Industrias L.B., por 4.950 ptas. c/u. Total: 25.542.000 ptas.

Lote 31: 5.779 Pupitres Unipersonales M03; a la empresa Cesáreo Narciso Ramos Santana por 5.120 ptas. c/u. Total: 29.588.480 ptas.

Lote 32: 5.625 Pupitres Unipersonales M19; a la empresa Juan Francisco Villavicencio Morales por 5.319 ptas. c/u. Total: 29.919.375 ptas.

Lote 33: 845 RETRATO REY; a la empresa Juan Francisco Villavicencio Morales por 825 ptas. c/u. Total: 697.125 ptas.

Lote 34: 2.304 Silla Brazo-Pala; a la empresa Industrias L.B., por 4.100 ptas. c/u. Total: 9.446.400 ptas.

Lote 35: 430 Silla Tapizada; a la empresa Industrias L.B., por 3.560 ptas. c/u. Total: 1.530.800 ptas.

Lote 36: 645 Tablero Corcho; a la empresa Carpintería Isaac Santana, S.A., por 6.950 ptas. c/u. Total: 4.482.750 ptas.

Lote 38: 133 Banco Preescolar; a la empresa Industrias L.B., por 3.200 ptas. c/u. Total: 425.600 ptas.

Lote 39: 94 Encerado Cuadrulado; a la empresa Facalusa por 12.850 ptas. c/u. Total: 1.207.900 ptas.

Lote 40: 552 Mesa Trapeoidal c/ 3 Sillas; a la empresa Juan Francisco Villavicencio Morales por 9.045 ptas. c/u. Total: 4.992.840 ptas.

Lote 41: 94 Armario Modular o Preescolar; a la empresa Femasa por 46.100 ptas. c/u. Total: 4.333.400 ptas.

Lote 44: 65 Mesa Soporte Máquina c/ Bandeja; a la empresa Olympia Canarias, S.A., por 10.948 ptas. c/u. Total: 711.620 ptas.

Lote 45: 56 Armario Archivador 400 Carpetas; a la empresa Dimateca, S.L., por 52.000 ptas. c/u. Total: 2.912.000 ptas.

Lote 46: 176 Mesa Pretecnología c/4 Taburetes; a la empresa Facalusa por 29.689 ptas. c/u. Total: 5.225.264 ptas.

Lote 48: 130 Mesa Laboratorio c/ Pileta; a la empresa Facalusa por 73.000 ptas. c/u. Total: 9.490.000 ptas.

Lote 49: 130 Mesa Laboratorio s/ Pileta; a la empresa Facalusa por 52.200 ptas. c/u. Total: 6.786.000 ptas.

Lote 50: 600 Taburetes Madera; a la empresa Industrias L.B., por 4.900 ptas. c/u. Total: 2.940.000 ptas.

Lote 51: 1.000 Sillas M03; a la empresa Juan Francisco Villavicencio Morales por 2.230 ptas. c/u. Total: 2.230.000 ptas.

Lote 52: 400 Sillas M19; a la empresa Juan Francisco Villavicencio Morales por 2.300 ptas. c/u. Total: 920.000 ptas.

Segundo: Dejar desiertos los siguientes lotes:

Lote 7: 192 Botiquín.

Lote 12: 205 Estantería Metálica.

Lote 27: 29 Multicopista.

Lote 37: 94 Alfombra.

Lote 42: 255 Papelera Interior.

Lote 43: 150 Papelera Exterior Metálica.

Lote 47: 147 Mesa Lectura Comedor EE.MM.

Tercero: Que la adjudicación se notifique directamente al adjudicatario y se publique en el Boletín Oficial de Canarias, para su conocimiento y el de los restantes licitadores interesados en el procedimiento.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Consejero de Educación, en el plazo de un mes a partir de la notificación y publicación, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 36 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de junio de 1987.

EL CONSEJERO DE EDUCACION,  
Luis Balbuena Castellano.

422 ORDEN de 7 de julio de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de diversos contratos de obras.

Por acuerdo de esta Consejería, y una vez realizados cuantos trámites exige la Legislación vigente, se

procede a la adjudicación definitiva de las obras que se indican a las empresas y por el importe que a continuación se relacionan:

- Reforma Adicional en el Centro de B.U.P. de 640 p.e. en Jinámar-Telde (Gran Canaria), a la Empresa "Huarte y Cía., S.A.", por un importe de 26.233.094 ptas.

- Construcción de un Centro de Educación Especial de 50 p.e. en Puerto del Rosario-Fuerteventura, a la Empresa "Domingo León León", por un importe de 77.397.531 ptas.

- Construcción de un Centro de 2 Uds. de Preescolar en Teguisse-El Soo (Lanzarote), a la Empresa "Félix Santiago Melián", por un importe de 12.917.171 ptas.

- Construcción de 2 Uds. de Preescolar y vivienda en Las Tricias-Garaffa (La Palma), a la Empresa "Manuel Cabrera Pedrianes", por un importe de 12.669.197 ptas.

- Construcción de 2 Uds. de Preescolar en Montaña Las Palmas-Telde (Gran Canaria), a la Empresa "Zenón Sánchez Pérez, S.L.", por un importe de 12.695.000 ptas.

- Complementario en el Centro de F.P. San Cristóbal-Las Palmas de Gran Canaria, a la Empresa "Félix Santiago Melián", por un importe de 39.970.688 ptas.

- Estación Transformadora en el C.P. de 16 Uds. de E.G.B. en La Rocha, Gando-Telde (Gran Canaria), a la Empresa "Félix Santiago Melián", por un importe de 2.982.798 ptas.

- Complementario de Cimentación en el Centro de F.P. de Jinámar-Telde (Gran Canaria), a la Empresa "Cubiertas y Mzov, S.A.", por un importe de 21.985.315 ptas.

En su virtud:

He resuelto hacer pública las citadas adjudicaciones definitivas de los diversos contratos de obras conforme al artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Contra la presente adjudicación podrá interponerse recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Orden, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de julio de 1987.

EL CONSEJERO DE EDUCACION,  
Luis Balbuena Castellano.